



# UNIVERSIDAD YACAMBÚ

Secretaría General

Departamento de Admisión y Control de Estudios

## Requisitos de Admisión Postgrado Presencial

- Copia del Registro Único de Información Fiscal (RIF) (**obligatorio solo para aspirantes de nacionalidad venezolana dentro y fuera del territorio nacional**)
- Copia Ampliada a 150 de la cédula de identidad Venezolanos (VIGENTE, OBLIGATORIO)
  - Para los naturales extranjeros, se exigirá **fotocopia del Pasaporte (vigente)**. En caso que resida dentro del territorio nacional, se exigirá Visa de Transeúnte Estudiante (TR-E. Art. 23, Normas de Procedimientos para la Expedición de Visados) (**original y copia**).
- Partida de nacimiento sin tachadura ni enmiendas de carácter obligatorio (**original y copia**).
- Para los naturales extranjeros, se exigirá partida apostillada por la embajada o consulado del país de procedencia (**original y copia**).
- Fondo negro del título de pregrado certificado por la Secretaría General de la institución universitaria que lo emitió; **en caso de ser egresado en Instituciones universitarias de gestión privada**, debe estar autenticado Por el Ministerio del Poder Popular para Educación Universitaria Ciencias y Tecnología (MPPEUCT).
- Certificación de calificaciones de pregrado con timbre fiscal equivalentes a 0,3 UT (timbres fiscales regionales correspondientes al estado donde fue emitido el documento o, en su defecto, timbres fiscales nacionales) (**original y copia.**)
- Resumen curricular.
- Dos (2) fotos tipo carné recientes (**fondo blanco en papel fotográfico**).
- Carné Militar (original y copia). (**Únicamente venezolanos entre 18 y 60 años de edad**)

### Programa de Doctorado.

- Título de Maestría que acredite al estudiante del doctorado, la competencia para realizar trabajos de investigación.
- Copia del Registro Único de Información Fiscal (RIF) (OBLIGATORIO)
- Copia Ampliada a 150 de la cédula de identidad Venezolanos, (vigente, Obligatorio)



# UNIVERSIDAD YACAMBÚ

Secretaría General

Departamento de Admisión y Control de Estudios

## Requisitos de Admisión Postgrado Presencial

- Para los naturales extranjeros, se exigirá **fotocopia del Pasaporte (vigente)**. En caso que resida dentro del territorio nacional, se exigirá Visa de Transeúnte Estudiante (TR-E. Art. 23, Normas de procedimientos para la Expedición de Visados) **(original y copia)**.

- Partida de nacimiento sin tachadura ni enmiendas de carácter obligatorio **(original y copia)**.

- Para los naturales extranjeros, se exigirá partida apostillada por la embajada o consulado del país de procedencia **(original y copia)**.

- Fondo Negro del Título de Pregrado certificado por la Secretaría General de la institución universitaria que lo emitió; **en caso de ser egresado en instituciones universitarias de gestión privada**, debe estar autenticado por el Ministerio del Poder Popular para Educación Universitaria Ciencias y Tecnología (MPPEUCT).

- Fondo Negro del Título de Postgrado certificado por la Secretaría General de la institución universitaria que lo emitió; **en caso de ser egresado en Instituciones universitarias de gestión privada**, debe estar autenticado por el Ministerio del Poder Popular para la Educación Universitaria Ciencias y Tecnología (MPPEUCT).

- Certificación de calificaciones de pregrado con timbre fiscal equivalentes a 0,3 UT (timbres fiscales regionales correspondientes al estado donde fue emitido el documento o, en su defecto, timbres fiscales nacionales) **(original y copia)**.

- Certificación de calificaciones de postgrado con timbre fiscal equivalentes a 0,3 UT (timbres fiscales regionales correspondientes al estado donde fue emitido el documento o, en su defecto, timbres fiscales nacionales) **(original y copia)**.

- Resumen curricular.

- Dos (2) fotos tipo carné recientes **(fondo blanco en papel fotográfico)**.

• Carné Militar (original y copia). **Únicamente venezolanos entre 18 y 60 Años de edad.**



# UNIVERSIDAD YACAMBÚ

Secretaría General

Departamento de Admisión y Control de Estudios

## Requisitos de Admisión Postgrado Presencial

Descargar la siguiente planilla en hoja oficio y llenar en manuscrito sus datos personales tales como: Apellidos, nombres y número de Cédula de Identidad o número de Pasaporte; la misma debe ser pegada en la parte Trasera del sobre Manila tamaño oficio. [Descargar Planilla.](#)

Si realizó estudios en el extranjero, la universidad debe estar autorizada por el Ministerio del Poder Popular para la Educación Universitaria Ciencias y Tecnología (MPPEUCT) para proseguir estudios dentro del Territorio nacional, en caso contrario, abstener de enviar documentación de dicha universidad (ver documento adjunto sobre universidades no Autorizadas por el MPPEUCT)

### Información adicional para aspirante extranjero:

Si cursó en el exterior y específicamente en un país firmante del Convenio del “La Haya” debe apostillar los siguientes documentos:

- Certificación de calificaciones de pregrado y postgrado (**original y copia**).
- Título de pregrado y postgrado, **solo en Fondo negro del título y el Fondo negro de la apostilla (papel fotográfico)**.

En caso contrario los documentos deberán estar debidamente legalizados Por el consulado o embajada del Ministerio de Poder Popular para las Relaciones Exteriores; Es obligatoria la traducción de cada uno de los documentos al español (para documentos emitidos en país de habla no española), avalados por un Traductor oficial.

### Nota:

Participante que no cumpla con los requisitos establecidos en su totalidad se considerará inscrito de manera condicionada, si presenta como requisito obligatorio constancias de notas certificadas o título, Cedula, RIF y partida de Nacimiento (original).